



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Centro  
de Estudios  
Avanzados

Expediente 49944/2012

Córdoba, 27 de septiembre de 2012

## VISTO

Lo dispuesto por Resolución del CEA N° 270/2012.

## CONSIDERANDO

Que en el "Visto" se cometió un error involuntario de tipeo.

### LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RESUELVE

Art. 1º- Rectificar el "Visto" de la Resolución del CEA N° 270/2012 de la siguiente manera "... el Dr. Marcelo Casarín (legajo 34.988), solicitando licencia con goce de haberes a su cargo docente de Profesor Adjunto **DE** del CEA...".

Art. 2º- Protocolícese, pase para su conocimiento al Area de Personal del CEA, elévese a la Dirección General de Personal y notifíquese a la interesada.

**Dra. ALICIA SERVETTO**  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 283**